



Fecha: Oviedo, a 29 de septiembre de 2023

RESOLUCION, por la que se dispone la ejecución de la Resolución del Consejero de Salud de fecha 13 de septiembre de 2023, en la que **se estima** el recurso de alzada interpuesto por **S.R.E.**



Por Resolución del Consejero de Salud de fecha 13 de septiembre de 2023, se estima el recurso de alzada formulado por **S.R.E**, frente a la Resolución de 12 de mayo de 2022 de la Dirección Gerencia del SESPAs, por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en el proceso para la actualización y valoración de los méritos de los demandantes de empleo del SESPAs en las categorías estatutarias que se recogen en los Anexos VII, VIII, IX, X, XI y XII del Pacto sobre Contratación de Personal Temporal y sobre la situación de Promoción Interna Temporal del SESPAs.

En consecuencia, una vez notificadas las reseñadas Resoluciones a esta Dirección Gerencia, de conformidad con las atribuciones del artículo 128, 3. g) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud

RESUELVO

Único.- Ejecutar en sus propios términos la referida Resolución dictada en favor de S.R.E., y al objeto de llevarla a efecto, para las categorías de TER (Técnico Especialista de Radiodiagnóstico) y T.E.M.N (Técnico Especialista de Medicina Nuclear), se procede a computarle con créditos ECTS el curso de “Comunicación en el entorno sanitario”, año 2019, lo que supone un incremento de la puntuación en el apartado 2. CURSOS de **0,179 puntos**, teniendo en cuenta que la puntuación máxima anual es de 0,35 puntos.

En consecuencia, se modifica la puntuación TOTAL del/a demandante en la bolsa de empleo de **T.E. RADIODIANÓSTICO**, incrementándola en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***6718**	R. E , S.	16,934	17,113

Además, se modifica la puntuación TOTAL del/a demandante en la bolsa de empleo de **T.E. MEDICINA NUCLEAL**, incrementándola en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***6718**	R. E , S	11,849	12,028

EL DIRECTOR GERENTE

SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
DIRECCIÓN GERENCIA
Aquilino Alonso Miranda